

EL ECO DE CEUTA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION.

Calle de Riego—núm. 2.—Ceuta.
Se publicará los días 1, 8, 15, y 22 de cada mes.

PROPIETARIO DIRECTOR.

Don Enrique García Ponce.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

En Ceuta. un mes. 0'75 de pesetas.
En la Península . un trimestre . 3'00 — pesetas.

Año II.

Sábado 8 de Marzo de 1884.

Núm. 52.

ADELANTE.

Es indudable que la reaccion, que indicábamos en nuestro número anterior, se opera y de un modo favorable para el desarrollo de los intereses españoles en Africa.

La prensa de todos matices, que unánime se presenta cuando se debaten asuntos que han llegado á considerarse como elementos indispensables para la conservacion del prestigio nacional, apesar de las mil incidencias que hoy reclaman sus columnas, dedica una atencion preferente á todo cuanto con el Africa se relaciona, y difícil, si no imposible, es hallar un periódico español, en el que no se sigan las peripecias de los problemas que hoy afectan al mundo europeo en toda esta costa, y que no proteste de una inercia que amenaza convertir en prisioneras, las fortalezas que España, mucho antes que nacion alguna pensara en Marruecos, habia conseguido conquistar por el esfuerzo emprendedor y valeroso de sus hijos.

No es hora ya de lamentarnos de pasadas incurias, ni de censurar un abandono, cuya responsabilidad, en un país en el que los gobiernos con tanta rapidez se suceden, á todos por igual alcanza; lo que procede es alentar los generosos y patrióticos esfuerzos de aquellos que han llegado á comprender, que no es aun tarde para entablar una legítima competencia, ni para rehabilitar un prestigio, que si las naciones europeas en su egoismo desconocen, los marroquíes, mas interesados, no han podido aun olvidar, quizas, por una experiencia, que solo le es dable conocer al que experimenta sus ventajas, que es el mas desinteresado.

La asociacion con sus ventajas positivas, y el esfuerzo individual aportando su óbolo á una empresa, que al ser considerada como nacional á todos por igual interesa, no podrán por menos, tarde ó temprano, que atraer la proteccion de los gobernantes, que al aparecer como indiferentes á ciertas complicadas y difíciles cuestiones internacionales, por no herir susceptibilidades, siempre dispuestos, sin embargo, á reclamar para sus asuntos la mas completa libertad de accion, no pueden olvidar, en determinados momentos, los esfuerzos de sus súbditos y un ascenso, como el concedido por el gobierno de la República á Mr. Ordegas, viene á demostrar, que su conducta ha satisfecho las aspiraciones de su patria, que sabe remunerar esfuerzos, que tienden á aumentar su poderio y su importancia.

Lecciones son estas que no debemos

olvidar, por lo que influir puedan en nuestros futuros destinos, y ya que no faltarian en España condes de Chavagnac que se decidieran á arriesgar su vida en holocausto de su patria, ni personalidades, que con entereza supieran defender los derechos de la nacion que representaran, bueno seria, que imitáramos, en lo que puede sernos beneficioso, á aquellos mismos de quienes venimos siendo, desde tiempo inmemorial, tributarios, en todo cuanto nos ofrece algun peligro ó alguna conocida desventaja.

Y ya que de esfuerzos patrióticos nos ocupamos faltariamos á nuestro deber si no dirigiéramos nuestros mas cumplidos plácemes á las sociedades que tratan de alentar el espíritu público en tan vitales cuestiones y que, con iniciativa que las honra, han venido á constituir vinculo de union, para todos aquellos que abriga, como nosotros, la esperanza de que es llegada la hora de que los deseos se manifiesten de un modo práctico y ostensible.

La Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, que con tanto acierto dirige el Sr. Coello, y de la que forman parte conocidas y reputadas notabilidades, en su última junta general tomó los siguientes acuerdos, que integros trascribimos por la importancia que revisten.

Después de dar lectura del reglamento formulado por la junta directiva interina, dió esta cuenta á la concurrencia de los trabajos llevados á cabo en las tres sesiones que llevan celebradas. Preparativos del *meeting* que se celebrará en la primera quincena del mes de Marzo para tratar los intereses de España en Marruecos. Nuevo aspecto que presenta la cuestion de Sta. Cruz de Mar Pequeña, y que hace urgentísima su resolucion y peligroso su aplazamiento. Circular que se dirigirá á las Asociaciones de provincias, llamando su atencion hácia este problema, y aunar los esfuerzos de todas para llegar á un resultado práctico. Conferencia celebrada con el Gobierno tocante á reformas en el servicio postal de Marruecos, y á ocupacion de cierto territorio de extraordinaria importancia para España, y en particular para algunas provincias. Trabajos que se están llevando á cabo, á fin de obtener recursos para emprender en el mes de Mayo ó Junio la expedicion científica y comercial al interior del Africa que está acordada. Apoyo que han pedido á la Sociedad dos empresas de gran importancia para el desarrollo de los intereses españoles en Marruecos, (colonizacion del campo de Melilla y establecimiento de un cable eléctrico, que enlace las dos orillas del estrecho.)

Se confirmó en sus funciones á la junta interina, para que, con carácter de definitiva, gobierne á la Sociedad hasta Mayo del año que viene.

La *Union hispano-mauritánica*, que fundara el distinguido catedrático de la Universidad de Granada, D. Antonio Almagro Cárdenas, mas modestamente, aunque con igual nobleza de propósitos, tambien contribuye al mejor resultado de nuestros patrios ideales y sin descanso trabajan sus individuos, por que se establezca un servicio de correos entre Cadíz y Tanger, que facilite las transacciones y que ponga á España en inmediato y directo contacto con una de las mas importantes plazas del Moghreb.

Los resultados de esta predicacion constante y de esta activa propaganda, que encuentra grato eco en la opinion pública y que alientan y sostienen los órganos de las mas optestas opiniones, siempre dispuestos á ser españoles antes que partidarios de una escuela determinada, no se harán esperar, y felices podremos considerarnos, el dia que, cumpliendo nuestros ideales y los ineludibles deberes que nos impone la civilizacion y la humanidad, llevemos un átomo de progreso á los que con sus obras nos recuerdan, que fueron en su dia poseedores de España y autores de monumentos, que aun constituyen origen de nuestro orgullo.

DE LOS ARREPENTIDOS.

Preciso es que sacrifiquemos algo en aras de las generales conveniencias, y que una nueva marcha exenta de apasionamientos pueda, llevando el convencimiento á los ánimos y excitando el espíritu á la reflexion, reedificar la obra que amenaza un inmediato derrumbamiento, y sentar como axioma de general aceptacion y respeto, que nunca seremos grandes, si estamos decididos á ser pequeños.

¡Qué importa que la opinion pública reconozca la importancia de este pedazo del territorio español, enclavado en extranjero suelo y satisfaciendo las aspiraciones populares de origen y nacimiento á nuevas corrientes, que hayan de vivificar y fortalecer nuestro prestigio en Africa; si los mas directamente interesados, aquellos que han de experimentar los benéficos resultados de esta incesante propaganda, se mantienen alejados del general concierto y gastan en estériles é infructíferas luchas una actividad y una inteligencia, que por completo deberian á la nacion que como hijos los adoptara y al pedazo de suelo que los viera nacer y que es la primera víctima de sus enconos y discordias!

Las circunstancias se imponen y de ellas tenemos que ser esclavos, y tan arraigada se encuentra en nosotros esta creencia y tan de cerca apreciamos el virus, que desde tiempo inmemorial nos corroe, que pese á quien pese y aceptando los calificativos, que podamos merecer á quienes á la sombra de ciertas complacencias viven, hemos de declarar que renunciaríamos gustosos á ciertos derechos, que han sido siempre en esta plaza origen de perturbacion al ser objeto de monopolio, si con ello nos habia de ser dable aunar voluntades, armonizar juicios y llevar la necesaria tranquilidad á los que, mas que como vecinos de una ciudad, podemos considerar como elementos de distintas y enemigas tribus.

En tanto que no cese este general desasosiego, mientras que los mas, comprendiendo la lealtad de nuestros propósitos y el noble estímulo que impulsa nuestras predicaciones, no se decidan á unirse en estrecho é indisoluble vínculo, que haga imposible la presion del egoista ó la latente y sorda conspiracion del ignorante, que no puede voluntariamente renunciar á una cátedra que ignoramos á que méritos ó virtudes deba, todos sufriremos las consecuencias de una direccion desafortunada, que amenaza llevar el llanto y el desconsuelo á un centenar de familias y que hora es de remediar, si apreciamos en mas que nuestros propios rencores el reposo de una importante poblacion y el interes de la patria, al cual, compactos y unidos y contribuyendo cada cual con su humilde óbolo, debemos toda nuestra energia, si hemos de conseguir, que no sufran una triste y desagradable decepcion aquellos que, con un desinterés sin ejemplo, tratan de elevarnos á una categoria de que en verdad ignoramos si seremos dignos.

AYUNTAMIENTO.

El martes 4 del corriente, y á virtud de segunda citacion, se reunió el Municipio de esta Ciudad en sesion ordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental D. Ramon Rodriguez Jaen.

Leida el acta de la sesion del dia 12, que no pudo leerse á su debido tiempo por omision en insertarla y la de la sesion anterior, fueron aprobadas.

El concejal Sr. Cerni preguntó al Sr. Alcalde si consideraba como Secretario interino al oficial primero, puesto que, si como manifestó en la sesion anterior, no lo consideraba así, las actas eran nulas, toda vez, que no habia quien certificara de ellas. Por el Sr. Alcalde se dijo que consideraba al precitado oficial primero como Secretario, y que de este asunto se ocuparia el Ayuntamiento en sesion secreta: hecha esta declaracion se consideraron válidas las actas.

Se dió lectura á dos comunicaciones, en las que se daba cuenta de haber redimido la suerte á metálico, D. Enrique Gamez y D. Eduardo Garcia.

De otra del Excmo. Sr. Comandante General trasladando el informe del coronel de Ingenieros, referente á la obra proyectada en el agujero de la Sardina: en el mismo se manifiesta que merecen su aprobacion las obras del baradero, que en nada perjudican á las de fortificacion, y que las que se proyectan, para la construccion de un pequeño muelle, han de ofrecer algunas dificultades.

Enterada la corporacion acordó asignar en el próximo presupuesto partida suficiente para la construccion del baradero.

Se dió asimismo lectura á otra comunicacion del Sr. Comandante General, solicitando la cooperacion del Ayuntamiento para la construccion del puerto; en ella manifestaba su deseo de que veria con gusto, que obraran importante se iniciara durante su mando, abrigando la esperanza de que pasando el proyecto á la categoria de hecho práctico, el estímulo haria que cada cual contribuyera á la noble empresa con los recursos de que le fuera dable el disponer.

El Ayuntamiento deseoso siempre de contribuir por su parte á una obra que, con los intereses del estado, ha de mejorar los de esta importante plaza, y contando con la cooperacion del Gobierno para empresa de tamanía importancia, acordó asignar desde luego 5.000 pesetas mensuales durante el presente ejercicio, determinándose en el venidero la cantidad necesaria para ir impulsando las obras. A dicho objeto y para disponer de las primeras sumas, pertenecientes al actual ejercicio, se acordó pedir al Gobierno la competente autorizacion.

Se acordó á instancia del profesor de instruccion pública D. Domingo Gonzalez, el recomponer la casa en donde tiene establecida la escuela.

Se concedió el plazo que solicitaban para el abono de los derechos devengados por introduccion de mercancías, sujetas á aforo, á Doña Manuela Guerrero, á Don Jacob J. Coriat y á los herederos de la Viuda de Berthier.

Se acordó pasaran á informe del médico titular dos instancias, en las que se solicitaba fueran concedidas nodrizas para la cria de niños, cuyas madres se encontraban en la imposibilidad de hacerlo.

Se concedieron algunas limosnas.

Por el Sr. Alcalde se dió cuenta de que la niña, que por orfandad quedara á cargo del Ayuntamiento, estaba bajo la inmediata custodia de Doña Africa Aranda.

Se acordó el pago del personal y el de las siguientes partidas del material.—Matadero, 158'75 pesetas.—Jardines públicos, 186'02 pesetas.—Empedrado, 542'13 pesetas.—Material de Depositaria, 47'75 pesetas.—Camas para la Guardia Civil, 4 pesetas.—Cementerio, 3 pesetas.—Medicinas para los pobres, 205'50 pesetas.

El Regidor encargado de la obra del cementerio dió cuenta de haber quedado terminada una galeria de nichos y la corporacion se dió por enterada: propuso asimismo que se derribara otra que se hallaba en estado ruinoso y así lo acordó el Ayuntamiento, realizándose el trabajo tan pronto como se consignase partida en el nuevo presupuesto; y por último dió á conocer el lamentable estado en que se halla una galeria perteneciente á una de las cofradías, acordando tambien la corporacion que se requiriera á dicha cofradia para su recomposicion, y en el caso que no atendiera á lo solicitado se le expropiara, haciendo la obra por cuenta del Ayuntamiento.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion pública, quedando reunida la Corporacion en sesion secreta.

RESONANCIAS.

EL PUERTO DE CEUTA.

El Ayuntamiento de esta Ciudad, cooperando á los nobles deseos y patrióticas aspiraciones del Excmo. Sr. Comandante General, acordó, en su última sesion, contribuir con 5.000 pesetas mensuales, durante el presente ejercicio, á la iniciacion de las obras del puerto, y asignar, en su inmediato presupuesto, partida necesaria para la continuacion de esta importante empresa.

Declarada la construccion del puerto de esta envidiada plaza como de utilidad nacional, la iniciativa de su primera autoridad y el generoso acuerdo del Ayuntamiento, rasgos son, que perpetuarán su memoria; que hora es que salgamos de un marasmo que nos consume y probemos con hechos prácticos, que puede ser grande el que tiene decidida voluntad de serlo.

No creemos que el Gobierno, que tanto interes empieza á demostrar en todo cuanto con nuestras posesiones de Africa se relaciona, desatienda este loable impulso de los fieles hijos, que en apartado continente velan por el prestigio y la gloria de su patria y que reconocida, como de utilidad nacional la obra de este puerto, vendrá en auxilio de los que, si bien grandes en deseos, verian, abandonados á su solo esfuerzo, arrebatar al mar en un dia, el fruto de la laboriosidad y del ahorro que á tamanía y colosal empresa destinarian durante años.

Nuestros mas cumplidos plácemes y nuestra eterna gratitud para aquellos que han puesto la primera piedra al edificio de nuestra redencion.

Un periódico que desde Argelia defiende la causa española con sublime abnegacion y patriotismo denuncia un hecho, que bien merece ocupar la atencion de nuestros gobernantes.

Asegura, que segun informes, noticias y referencias, que le merecen entero crédito, en la inmediata costa del Riff, no lejos de nuestras posesiones, se viene importando abundante material de guerra á la sombra del contrabando, y excita el celo de nuestro gobierno para que envíe á aquellas costas uno de nuestros cañoneros, que

pueda impedir se realicen actos, que habrán de influir decididamente en nuestros futuros destinos.

Dice *El Correo Catalan*, que en Ceuta no se admite la caza muerta por los moros y que estos están obligados á vender vivas las piezas: de aquí, el que se valgan de lazos que, al retener las perdices por la pata ó ala, les producen por regla general la consiguiente fractura, que no les impide el vivir.

Creemos de nuestro deber el rectificar esta errada apreciacion de nuestro colega. En Ceuta se admite sin restriccion la caza, muerta ó viva, segun los moros la proporcionan. El emplear estos el lazo ordinariamente, no es porque tengan que ofrecer viva la pieza, sino en evitacion de emplear para obtenerla un gasto de municiones, que dado el bajo precio que en el mercado tienen las perdices y conejos consideran superfluo, de obtener el mismo resultado con procedimientos mas tranquilos y económicos.

En uno de los dias de la pasada semana llegó á esta plaza, despues de hacer uso de la licencia que le fuera concedida, el Secretario del Ilustre Ayuntamiento D. Guillermo Gonzalez Novelles.

Informes autorizados han venido á convencernos de que, en los números precedentes de nuestra publicacion, estuvimos severos al apreciar la conducta de este funcionario, que ageno durante su viaje, á toda cuestion que pudiera relacionarse con la corporacion municipal, aprovechó su estancia, en la capital de la provincia, para resolver en la Secretaria del Gobierno Civil ligeras incidencias, que solo afectaban á la dependencia de su cargo.

Tratando, por lo tanto, de rectificar, satisfaciendo las exigencias de nuestra conciencia, algunos conceptos que pudieran herir el decoro de nuestro citado amigo, lo hacemos con la seguridad y valentia del que quiere y puede aparecer justo y del que está dispuesto á insistir en denunciar á la pública opinion cuantos procedimientos abusivos lleguen á nuestro conocimiento, sin mortificarnos, en modo alguno, la fórmula de declaraciones que restablezcan la verdad de los hechos, cuando, como en el caso presente las hagan necesarias las exigencias de un recto proceder.

El establecimiento, en esta plaza, del nuevo sistema decimal, desde el 1.º de Marzo, ha venido á hacer palmaria la necesidad de que desaparezcan las antiguas pesas y medidas y la moneda de cobre, que no puede servir de reguladora á la nueva y necesaria contabilidad.

Las transacciones se dificultan, los conflictos acrecen y el comercio no puede decidirse en absoluto á aceptar la reforma, en tanto que, la igualdad no regule todas las operaciones y sean unas mismas las medidas, y una sola y única la moneda que en el cambio intervenga.

Creemos que un buen deseo y una decidida y enérgica voluntad, interesada por el mejor servicio, podria poner término rápido á este anormal estado, que amenaza no concluir, si con severidad meritoria no se le combate.

Entre otros, existe un medio, que creemos el mas adecuado para remediar el conflicto; sabido es, que está ordañada por diferentes disposiciones la recogida de la antigua moneda de cobre y que se abona un dos por ciento de prima en las dependencias oficiales habilitadas á la que se entregue para su reacuñacion. Si el Municipio velando, como lo demuestra en todo caso, por la mejor solucion de asuntos, que con los intereses de la poblacion se relacionan, acordara designar un plazo, durante el cual se presentara por los comerciantes, en su caja, la moneda antigua de cobre, que le seria cambiada por otra del nuevo sistema, encargándose despues de hacer su ingreso en la Depositaria de Hacienda pública, ó encomendara á uno de sus dependientes la mision de recogerla de los establecimientos, prohibiendo á estos el ponerla en circulacion; si al propio tiempo inutilizara toda pesa ó medida antigua é impusiera severas multas á los infractores de sus bandos, con seguridad, que el conflicto se remediaría y que todos agradecerian una resolucion, que tanto habia de favorecer los generales intereses.

LA SEMANA EN MARRUECOS.

Los miembros facultativos de la comision española, que, previa la conformidad de nuestro Gobierno y por encargo del Sultan de Marruecos, tenian la mision de designar en la costa occidental de Berberia un puerto apropiado para el desarrollo de los intereses comerciales, han remitido, terminado su trabajo, al Ministro Plenipotenciario de España en Tanger, los proyectos y planos, para que este funcionario los entregue al Ministro de Negocios extrangeros de S. M. Sheriffiana.

En ellos determina, entre otros, como el puerto mas apropiado para dicho objeto Sidi-Mohamed-Ben Abdalla.

Despues de estas manifestaciones de simpatias y de estos desinteresados servicios, que España presta á Marruecos y á todos aquellos que por la causa de la civilizacion se interesan, solo resta que, como compensacion á nuestros nobles propósitos, sigan poniendose obstáculos á nuestras legítimas y pacíficas aspiraciones, ó que abramos puertos que hayan de disfrutar todos, menos aquellos que se han sacrificado por darle nacimiento y vida.

El gobierno de la república Francesa ha aprobado en todas sus partes las negociaciones entabladas por su representante en Tanger Mr. Ordegas, con motivo de la cuestion Chavagnac.

En justa recompensa á los servicios prestados por dicho funcionario, á la causa de su patria, ha elevado su categoria á la de Ministro de primera clase, puesto el mas ambicionado de la carrera diplomática.

Se decia en Tanger, que el Ministro de Francia Mr. Ordegas habia recomendado al conde de Chavagnac su regreso á aquella plaza, desde la cual y por tierra se dirigiria á las propiedades que recientemente habia adquirido en el Riff, garantizándole una escolta, que el Sultan pondria á su disposicion, la seguridad de su vida y hacienda.

Las últimas lluvias han mejorado notablemente el estado de los campos y reanimado el abatido espíritu de los agricultores. El ganado, merced al desarrollo de los pastos, no se presenta tan abundantemente en los mercados, habiendo ocasionado esta circunstancia un alza en el precio.

En Saffi y sus inmediaciones el precio de los granos ha descendido de un 25 á un 30 p. S.

El maiz, que aun se conserva en grandes partidas, se vende á bordo de 7 á 7'50 pesetas la fanega de 118 lbs.

Los trigos y las cebadas escasean en determinadas regiones, existiendo, en cambio, en otras en gran abundancia; lo cual origina un descenso en el precio, que no tiene alteracion, apesar del aspecto desfavorable de la cosecha.

Se abruga la esperanza de que, aun cuando faltara la cosecha de estos cereales, las existencias que se conservan harian innecesaria la importacion de granos extrangeros.

Las pieles de cabra se expenden, puestas á bordo, á 7 y 7'75 pesetas y á 2 el kilo.

Las habas se venden, algunas escasas partidas, á 7 y 7'50 pesetas los 50 kilos.

Las lentejas á 20 y á 21 pesetas los 100 kilos.

El alpiste á 11 y 12 pesetas los 50 kilos en la rada de Larache.

Los dátiles, que entran en grandes partidas, desde 55 á 60 pesetas los 50 kilos, puestos á bordo en el puerto de Tanger.

El mijo desde 5'25 á 5'50 pesetas los 50 kilos en Larache.

La cera no tiene alteracion y las entradas y existencias son muy limitadas.

En Rabat se venden las pieles de cabra á 65 pesetas y 68 el quintal, puesto á bordo. El buque inglés *Weasey* y el portugues *Alfonso* cargaban, el primero, 2500 fanegas de maiz y 1700 el segundo, para Lisboa.

Sid Boubker Elghanjaoni, encargado de negocios de las legaciones extrangeras en la ciudad de Marruecos, ha llegado á Tanger y celebrado una conferencia con el embajador italiano Sr. Scovasso.

Se cree que la mision de Sid Boubker está relacionada con la transacion de todas las negociaciones pendientes entre los individuos de las diversas nacionalidades y los súbditos del imperio.

BIBLIOGRAFIA. El eminente literato D. Constantino Gil ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar, que nos dedica de cada una de sus obras *Los posergados* y *Cantos de un mudo*.

Escrita la primera con notable gracejo, une á la galanura de estilo un conocimiento tan exacto de determinados caracteres, que no es extraño hayan sido agotadas las dos primeras ediciones, que de dicha obra se pusieran á la venta.

En la segunda, prueba sobradamente el autor, que si como prosista ha sabido adquirirse una merecida fama, como poeta es asimismo digno de la consideracion con que el público le distingue.

Le damos las mas expresivas gracias por su distinguida atencion y desearemos nuevas ocasiones, en que apreciar su reconocido mérito.

El n.º 8 de la notable revista *Industria é Invencciones* que se publica semanalmente en Barcelona, en grandes cuadernos con láminas gravadas y muestras, ha visitado nuestra redaccion. Contiene un interesante sumario.

Tambien nos ha favorecido el n.º 47 de la *Ilustracion Musical* con el retrato del célebre tenor Roberto Andreolo Stagno y la biografia de tan notable artista.

El número 18 de *La Ilustracion Militar* vino enriquecido con preciosos gravados. Entre ellos, y no sin complacencia, hemos visto los dos cañones que el vecino de esta Plaza patron Balongo Escalona encontrara, en pasados dias, en las costas del Negron.

Hemos recibido asimismo en la presente semana *El Porvenir de la Industria* y el n.º 179 de la importante *Revista popular de conocimientos útiles*.

FONDOS MUNICIPALES.

Han ingresado en caja durante los siete primeros meses del actual año económico. . . . 89.885 '03 Pesetas.

En el mes pasado se han recaudado las cantidades siguientes:

Multas.	00'00	Pesetas.
Cementerio.	112 '50	id.
Mercado.	397 '16	id.
Matadero.	375 '00	id.
Cerdos.	355 '00	id.
Aforos.	14.012 '82	id.

Total durante el mes 15.252 '48 id.

Total general. . . . 105.137 '51 Pesetas.

Ascenden los pagos hechos para atencion del personal y material. 71.397 '84 id.

Existencia en 1.º de Marzo. 33.739 '67 Pesetas.

ECOS.

El nuevo cañon adquirido por nuestro gobierno en los talleres de Krapp y de cuya descripcion se ocupa la prensa en los últimos dias, con otros que se hallan en Cadiz y que serán conducidos á esta Plaza, tan pronto como se arbitren los medios necesarios de transporte, vendrán á robustecer la accion de España en esta costa, ocupando su necesario puesto en las nuevas baterias que se construyen en esta Ciudad.

Concurrida y llena de animacion estuvo en el pasado Domingo la tertulia con que los esposos Lopez Pinto obsequiaron á sus amigos.

A última hora y despues del baile, en el cual tuvimos ocasion de admirar algunos caprichosos y elegantes trajes, con que las jóvenes rendian el último tributo al presente carnaval, se sirvieron dulces, pastas y un aromático thé, que hacia doblemente selecto la galanteria de la dueña de la casa, á quien ayudaban en sus delicadas é interminables atenciones las simpáticas hijas del Coronel de Ingenieros Sr. Mendicuti y la familiaridad y escogido trato con que se distingue á todos aquellos que pueden apreciar las bondades de la nueva autoridad, que hoy rige nuestros destinos.

Se encuentra ya en esta Plaza parte de la fuerza, que constituye el noveno batallon de artilleria de residencia fija en la misma.

Cuando se termine el relevo de los presidios menores, vendrá á completar su dotacion la compania que hoy guarnece la inmediata Ciudad de Algeciras.

Segun manifiestan los periódicos de la vecina plaza de Gibraltar, el célebre buque conocido por el *Leviatan* ó *Great Eastern*, que inmortalizara Julio Verne, hasido adquirido por una compania, que lo estacionará en la bahia de aquella colonia inglesa, para que sirva de inmenso depósito de carbonos.

Debemos hacer presente á nuestro estimado colega *El Eco de la Serranía*, contestando á la cariñosa insinuacion que nos dedica en su número 29, que semanalmente le remitimos, lo mismo que á los demas colegas que con el cambio nos favorecen, los números de nuestro periódico.

¡Quién sabe do van!

Se ha concedido á nuestro querido amigo el teniente de infanteria D Francisco Mollá y Bernal el pase por un año á Tetuan, como agregado al consulado de España en aquella plaza, con el objeto, de que adquiriendo en el idioma árabe la perfeccion necesaria, pueda poner feliz término al Diccionario, en el cual, con tanta actividad como constancia, viene trabajando desde hace años.

Esta obra, que es la primera que de su género verá la luz pública en España, está llamada á facilitar el aprendizaje á todos aquellos que acogen con aficion los estudios lingüísticos.

Felicitemos á nuestro estudioso amigo y enviamos nuestros plácemes al Sr. Ministro de la Guerra por una concesion, que viene á hacer palmario su buen deseo.

El dia 5 se arrojó un confinado por el mismo sitio que lo hiciera el patron, de cuyo suicidio nos ocupamos en uno de nuestros números anteriores.

En grave estado fué conducido á la enfermeria del penal.

Cubierta la vacante que en la legacion española en Tanger, dejara con su fallecimiento el Sr. Lozano, ha vuelto á esta Plaza y héchose de nuevo cargo de la titular que desempeña nuestro amigo D. Celestino Garcia Fernandez.

El vapor-correo no pudo atravesar el estrecho, durante los dias 5 y 6, á consecuencia del fuerte vendabal que en el mismo reinaba.

Esta noche tendrá lugar, en el teatro de esta Ciudad, una funcion á beneficio de un conocido jóven, que ha de redimir con sus productos la suerte de soldado. Tomarán parte en ella conocidos aficionados, que siempre se hallan dispuestos á contribuir á toda accion noble y generosa; y conocido el deseo y los sentimientos que adornan á este vecindario y las simpatias, que ha merecido á esta poblacion con su conducta intachable la familia del beneficiado, no dudamos, que acto tan meritorio tenga una digna concurrencia y que el fin justificará la nobleza del objeto.

Ha sido repuesto en su antiguo empleo de oficial de este gobierno civil, D. Enrique Ley y Ley, que lo viniera desempeñando durante un largo número de años.

Ha sido nombrado sub-agente del Lloid marítimo en esta Plaza, D. José Mas y Solano.

Ha sido conducido á esta Plaza, y depositado en el muelle de la misma, otro nuevo cañon encontrado en la costa de Marruecos inmediata á Castillejos y de calibre y condiciones iguales al primero que describieramos en uno de nuestros anteriores números.

Dicen de Tanger, que van á empezar los trabajos de investigacion, por cuenta de una compania inglesa, de la cuenca carbonifera que hace algun tiempo se descubriera en las inmediaciones de torre *Blanquillo*, término de Tanger.

Se teme en Orán una baja en el precio de los jornales, á causa del gran número de braceros que incesantemente llegan de la provincia de Almeria y de las de Valencia y Alicante.

Ayer mañana llegó el vapor-correo, conduciendo la correspondencia de los dias tres y cuatro.

Nos dicen desde Saffi, que las lluvias han sido abundantes en aquella zona, lo cual ha producido un notable descenso en el precio de la cebada, que se vendia á 36 onzas (6 reales) la jarroba (dos fanegas.)

PÉRDIDA de una pulsera de oro con perlas y turquesas pequeñas.

Se gratificará al que la entregue, calle Real núm. 49.

SECCION MERCANTIL.

PRECIOS DEL MERCADO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO.

Carne de vaca a 0'50 de peseta la libra.
de cerdo a 0'75 de id. id.

Huevos de 4 a 5 pesetas el ciento.
Gallinas de 0'75 a 1'50 peseta la pieza.
Conejos de 0'27 a 0'50 de peseta la pieza.
Carbon de 4'25 a 4'50 peseta @.

Trigo, de 10 a 14 ptas fanega. — Cebada, de 7 a 8 ptas. id. — Maiz de 10 a 12 ptas. fg. — Habichuelas de 7 a 8 ptas @ — Garbanzos de 30'50 a 40 ptas fanegas — Patatas a 4'75 ptas. @ — Aceite a 42'50 ptas. @ Arroz de 6 a 6'50 ptas @ segun clase.

SOKO.

Moros entrados con carbon. — 450.
Id. id. con leña. — 163
Id. id. con gallina & — 369.
TOTAL. 982.

Cantidad de carbon introducida 4.874 @

Reses sacrificadas

EN LA QUINCENA ANTERIOR.

Vacas. 40.
Carneros. 00.
Cerdos. 44.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES.

NACIMIENTOS EN LA 2.ª QUINCENA DE FEBRERO.

Varones — 7. Total. 15
Hembras — 8.

FALLECIDOS EN LA MISMA QUINCENA.

Poblacion civil. Hombres. 3
Mujeres. 2 } 6.
Niños. 1
Militares. 4.
En el establecimiento penal. 4.

Total general 14.

ANUNCIOS.

Linea de vapores franceses



de Paquet aine y Compañia.

Entre Marsella, Gibraltar, Ceuta, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagan, Saffi y Mogador.

Tocará en este puerto el dia 26 del corriente, despachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona, que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamacion alguna por falta u otra causa, segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, D. José Mas.

10 REALES SEMANALES.



La fama universal de que goza la compañía F. Singer por la formalidad y buen resultado de sus efectos, es la única recomendacion que puede presentar.

La adquisicion de las máquinas para coser y de todos los efectos precisos para las mismas estan al alcance de las fortunas mas modestas; pues por solo 10 rs. semanales se consigue el obtener todos los modelos.

Se hace un descuento de 10 p @ al contado.

Hay un magnífico surtido de carretes de sedas, é hilos, de todos colores, y agujas, los que llevados por mayor sufren un descuento bastante considerable.

Independencia
6 General Moreno 6.

(Antigua casa Fillol.)

Adolfo Vergara.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO.

- D. Lutgardo de Aramendi. Cadiz.
- « José Carrasco Sanchez. Marbella.
- « Francisco Fito. Melilla.
- « Felipe Sevilla Serrano. id.
- « Andres Gracia. Bienservida.
- « Rosario Gloria. Pamplona.
- « Vicente Ibañez. Madrid.
- « Francisco Perez. Estepona.
- « Josefa Sanchez Ortiz. id.
- « Romualdo Morsillo. D Benito.
- « Evaristo Ledo. Cadiz.
- « José de la Corte Romero. Escañuela.
- « Miguel Rodriguez. Jaca.
- « Pedro Calvo. Puebla Obando.
- « Pablo Merlz. Huesca.
- « Dolores Lopez Tapias. Málaga.
- Ministro de la Guerra. Madrid.
- Alcalde Constitucional. Valencia.

PARA ULTRAMAR.

- « Pascual Antonachi. Santiago de (CUBA.)
- « Manuel Moreno Gomez Habana. «
- « Cornelia Alfaro. Noveleta (Filipinas)

SIN DIRECCION.

- « Dolores Lopez Rivas. « Aurora Gonzalez.
- « Catalina Cárdenas Benitez.
- « Emilia Garcia Parra. « Antonia Quesada.
- « José Escoto. « Elisa Alonso.
- « José Dominguez Moreno. — Ventura Reyes.

Juegos de pesas fundidas desde un kilo, 3 pesetas.

Hay pesas de a 2 y de 5 kilos.

Aurelio Rivero.

¡BACALAO DE NORUEGA!

SE ofrece de venta de superior calidad, en Gibraltar, por los

Sres. Romero y Compañia.

Parliament lane.

PRIMERA DE CEUTA

8 - SOBERANIA NACIONAL. - 8.

Se ofrece al público vino de las mismas bodegas de Valdepeñas por el propio cosechero a 56 rs. arroba y por botella a 2 1/2 rvn. trayendo el casco.

Botes de bencina sin olor para quitar manchas en la ropa. 0'75 de pta.
Botes de liga para cazar pájaros, 1 peseta.

Cajas de pasta para limpiar toda clase de metales. 0'12 de pta.
Docena de cajas, 1 peseta.

Aurelio Rivero.

EN LA FARMACIA Y DROGUERIA de los Sres.

UTOR E HIJO.

Se ha recibido un variado surtido de artículos de perfumeria de las mejores fábricas de Paris, consistente en — Cajas *Necessaires* de perfumeria para regalos. — Polveras. — Perfumadores. — Jabones. — Pomadas. — Cosméticos. — Cold-cream. — Aceites y Bandalinas para el cabello. — Brillantina para la barba. — Aguas de Colonias, Lavanda y Florida. — Elixir dentrífico. — Aceites Virginal y de Kauguroo. — Vinagres aromáticos y benzoicos. — Extractos triples de olores selectos para el pañuelo. — Cremas. — Polvos dentríficos; y un sin número de otros artículos propios para el tocador de Señoras, a precios muy aceptables.

AVISO AL PÚBLICO.

Se construye por persona inteligente, en plata, oro u coacout, dentaduras artificiales completas ó parciales; y toda clase de aparatos metálicos para corregir, en los jóvenes de nueve a quince y veinte años, las desviaciones de los dientes hasta colocarles en su posicion natural.

Tambien se construyen toda clase de obturadores, siguiendo en un todo las prescripciones de un Licenciado ó Doctor en Medicina y Cirugia.

Recibense los avisos en las farmacias de los Licenciados Utor é hijo, y en la del Licenciado Sr. Muro.

Azadas, Hoces, Hachas, Horcas y Rastrillos.

Aurelio Rivero.

FÁBRICA DE VELAS DE CERA.

La que existia en esta plaza, de D. Tomas Gonzalez, fallecido el 19 de Enero último, ha pasado en propiedad a D. Antonio Buscató, calle de Riego núm. 4, que la continua bajo los mismos precios y condiciones que su antecesor.

El despacho se verificará, no solo de dia sino a cualquier hora de la noche en que sea necesario.

LICEO DE CEUTA.

Esta sociedad celebrará junta, general el Domingo ocho del corriente a las siete y media de la noche, en el local del Casino Africano.